



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

**UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES Y COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO/A EN COMERCIO EXTERIOR**

TEMA:

**“LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN LOS ACUERDOS COMERCIALES ENTRE
ECUADOR Y LAS GRANDES POTENCIAS”**

ELABORADO POR:

PARRALES VÁSQUEZ ANA FIORELLA

TUTOR/A:

ECO. MARCOS VINICIO INTRIAGO DURÁN

MANTA – ECUADOR

2024



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

**UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
CONTABLES Y COMERCIO**

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO/A EN COMERCIO EXTERIOR**

TEMA:

**“LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN LOS ACUERDOS COMERCIALES ENTRE
ECUADOR Y LAS GRANDES POTENCIAS”**

ELABORADO POR:

PARRALES VÁSQUEZ ANA FIORELLA

TUTOR/A:

ECO. MARCOS VINICIO INTRIAGO DURÁN

MANTA – ECUADOR

2024

Declaración de autoría

Declaración de autoría

Yo, Ana Fiorella Parrales Vásquez,

DECLARO QUE:

El contenido en el presente Trabajo de Titulación, **“La política gubernamental en los acuerdos comerciales entre Ecuador y las grandes potencias”** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y pie de las páginas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Los resultados, análisis, lecciones y recomendaciones obtenidas de un amplio estudio son única y exclusiva responsabilidad la autora, datos que no pueden ser modificados sin la debida autorización.

A través de esta declaración, cedo la investigación a la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para que la utilice como estime conveniente, según lo establecido por las Leyes y Reglamentos estipulados y por la normativa institucional vigente.

Manta, 13 de diciembre de 2024



Ana Fiorella Parrales Vásquez
CI: 1316880721

Certificación del Tutor

 Uleam ELOY ALFARO DE MANABÍ	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular, bajo la autoría de la estudiante **Parrales Vásquez Ana Fiorella**, legalmente matriculada en la carrera de Comercio Exterior, período académico 2024(2), cumpliendo el total de 320 horas, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es "LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN LOS ACUERDOS COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y LAS GRANDES POTENCIAS".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 13 de diciembre de 2024.

Lo certifico



Eco. Intriago Duran Marcos Vinicio
Docente Tutor(a)
Área: Comercio Exterior

Certificado de Similitud



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN LOS ACUERDOS COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y LAS GRANDES POTENCIAS Fiorella Parrales



Nombre del documento: LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN LOS
ACUERDOS COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y LAS GRANDES POTENCIAS
Fiorella Parrales.docx
ID del documento: a61d89bae721413c8b7f72bcc1607218c3d133cf
Tamaño del documento original: 24.08 kB
Autores: []

Depositante: Marcos Intriago Durán
Fecha de depósito: 13/12/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 13/12/2024

Número de palabras: 3580
Número de caracteres: 25.248

Ubicación de las similitudes en el documento:

Dedicatoria

“A mi yo de 19 años, que casi no sobrevive a la depresión... lo logramos...”

Reconocimiento (Agradecimiento)

“A Dios, por prestarme vida, inteligencia y fortaleza para enfrentar cada paso que doy en este camino de vida.

A mi familia, porque gracias a ellos soy una mujer fuerte, luchadora y, sobretodo, INDEPENDIENTE.

A mis 3 ángeles en el cielo, que desde allá nunca dejaron de mandarme sus bendiciones. Hoy, he cumplido lo que en algún momento les prometí.

Al economista Vinicio Intriago, que con paciencia, dedicación y compromiso me ayudó no solo con este trabajo, sino a apasionarme por el mismo, absorberlo y volverme uno solo con él.

Y, de manera especial, a Nahín, el amor de vida, este logro no es solo mío, es de ambos, porque algún día prometimos compartir los buenos y malos momentos de la vida y nunca ha dejado de ser así; gracias por el apoyo, la paciencia, la motivación, y, sobretodo, el amor inefable que me das día a día.”

INDICE

Declaración de autoría	III
Certificación del Tutor	IV
Certificado de Similitud	V
Dedicatoria	VI
Reconocimiento (Agradecimiento)	VII
RESUMEN EJECUTIVO	VIII
SUMMARY	VIII
1. INTRODUCCION	1
2. ANTECEDENTES:.....	2
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:	3
4. PREGUNTAS DE REFLEXION	4
5. JUSTIFICACIÓN:	6
6. OBJETIVOS:	7
6.1. Objetivo General:.....	7
6.2. Objetivos Específicos:	7
7. HIPOTESIS:.....	8
8. UNIDADES DE ANALISIS:	9
9. METODOLOGÍA:	10
10. MARCO CONCEPTUAL	12
10.1. Política Gubernamental y Comercio Exterior	12
10.2. Teorías de los Acuerdos Comerciales Internacionales	12
10.3. Política Comercial Ecuatoriana y su Contexto Histórico	13
10.4. Impacto de los Acuerdos Comerciales en la Economía Nacional.....	13
10.5. Dependencia y Soberanía Económica.....	14
11. RESULTADOS OBTENIDOS.....	15
11.1. Estrategias Comerciales y Diversificación de Mercados.....	15

11.2.	Política Exterior	15
11.3.	Impacto en el Desarrollo Socioeconómico	15
11.4.	Desafíos y Oportunidades para la Sostenibilidad	16
11.5.	Percepción de los Actores Clave.....	16
12.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	17
13.	LECCIONES Y RECOMENDACIONES.....	18
14.	Bibliografía.....	21
15.	ANEXOS:.....	23
15.1.	Entrevista	23
15.2.	Acuerdo de Primera Fase, Ecuador-Estados Unidos	27
15.3.	Tratado de libre comercio, Ecuador-China	29
15.4.	Productos beneficiados del TLC	29

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo aborda la política gubernamental de Ecuador en relación con los acuerdos comerciales con las grandes potencias, con el objetivo de analizar las estrategias y decisiones adoptadas por el gobierno ecuatoriano en este ámbito. Se exploran los impactos de estos acuerdos en la economía nacional, identificando tanto las oportunidades como los desafíos que surgen de las negociaciones con actores internacionales clave como Estados Unidos, China y la Unión Europea.

A través de un enfoque multidisciplinario que abarca la economía, la política exterior y las relaciones internacionales, el estudio examina la evolución de los tratados comerciales y su influencia en el desarrollo económico y la integración global del país. Asimismo, se evalúa la efectividad de la política comercial ecuatoriana en la defensa de sus intereses y en la búsqueda de un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Palabras clave: Política gubernamental, acuerdos comerciales, Ecuador, grandes potencias, diplomacia económica, desarrollo económico.

SUMMARY

This paper addresses Ecuador's government policy regarding trade agreements with major powers, with the aim of analyzing the strategies and decisions adopted by the Ecuadorian government in this area. The impacts of these agreements on the national economy are explored, identifying both the opportunities and the challenges that arise from negotiations with key international actors such as the United States, China and the European Union.

Through a multidisciplinary approach that encompasses economics, foreign policy and international relations, the study examines the evolution of trade agreements and their influence on the country's economic development and global integration. Likewise, the effectiveness of

Ecuadorian trade policy in defending its interests and in seeking sustainable and equitable economic growth is evaluated.

Keywords: Government policy, trade agreements, Ecuador, major powers, economic diplomacy, economic development.

1. INTRODUCCION

La dinámica de las relaciones comerciales internacionales ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, marcadas por la globalización y la interconexión de las economías a nivel mundial. En este contexto, los acuerdos comerciales se erigen como instrumentos clave para la promoción del comercio y la consolidación de alianzas estratégicas entre naciones. Ecuador, como actor activo en este escenario, ha participado en diversos acuerdos comerciales con grandes potencias, buscando fortalecer su posición en el ámbito internacional y potenciar su desarrollo económico.

La política gubernamental juega un papel fundamental en la formulación, negociación y ejecución de estos acuerdos, ya que determina la orientación estratégica que el país adopta frente a las dinámicas del comercio internacional. En el caso específico de Ecuador, la interacción con grandes potencias como Estados Unidos, la Unión Europea, China y otros actores relevantes, constituye un componente esencial de su política exterior y económica.

Esta tesis se propone analizar de manera exhaustiva la política gubernamental de Ecuador en los acuerdos comerciales con las grandes potencias, examinando los objetivos perseguidos, los procesos de negociación, así como los impactos económicos, sociales y políticos resultantes de estas interacciones. Además, se considerarán las tensiones inherentes entre la apertura económica y la preservación de los intereses nacionales. Este estudio busca ofrecer una comprensión profunda de las dinámicas que configuran la participación de Ecuador en los acuerdos comerciales internacionales, contribuyendo así al debate académico y aportando perspectivas relevantes para la toma de decisiones en el ámbito político y económico.

2. ANTECEDENTES:

En los últimos años, Ecuador ha estado cada vez más involucrado en acuerdos comerciales con las principales potencias mundiales, como Estados Unidos, China y la Unión Europea. Estos acuerdos han sido diseñados para promover el crecimiento económico, atraer inversión extranjera y crear empleos. Sin embargo, también han planteado preocupaciones sobre su posible impacto en la soberanía, las políticas sociales y ambientales y la distribución de la riqueza del Ecuador.

El papel del gobierno en estos acuerdos es crucial, ya que es responsable de representar los intereses del país durante las negociaciones y garantizar que los acuerdos sean beneficiosos para el desarrollo de Ecuador. En este contexto, la capacidad del gobierno para equilibrar los diferentes intereses involucrados y negociar e implementar efectivamente estos acuerdos será un aspecto central de la tesis.

3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

En el contexto actual de la globalización económica, los acuerdos comerciales han adquirido una relevancia significativa en las estrategias de desarrollo de los países. En el caso específico de Ecuador, una nación con una economía en proceso de consolidación, la política gubernamental desempeña un papel crucial en la negociación, implementación y gestión de acuerdos comerciales con las grandes potencias mundiales.

El problema central que motiva esta investigación reside en la necesidad de comprender y evaluar la efectividad de la política gubernamental ecuatoriana en el manejo de los acuerdos comerciales con las grandes potencias. Este desafío se presenta en un escenario complejo, donde la toma de decisiones gubernamentales, los intereses económicos nacionales, y las dinámicas geopolíticas interactúan de manera dinámica y, en ocasiones, conflictiva.

La falta de claridad respecto a cómo las políticas gubernamentales impactan en la capacidad de Ecuador para maximizar los beneficios económicos derivados de estos acuerdos, así como gestionar posibles desafíos y consecuencias no deseadas, constituye una brecha de conocimiento fundamental que esta investigación busca abordar.

Este estudio se enfocará en analizar las estrategias gubernamentales empleadas en la formulación, implementación y seguimiento de acuerdos comerciales con potencias como Estados Unidos, la Unión Europea, y otras naciones clave. Se explorará la coherencia de las políticas, la alineación con los intereses económicos nacionales, la capacidad de adaptación a cambios en el entorno internacional y la efectividad en la gestión de posibles impactos adversos.

Al abordar este problema, se espera contribuir a la comprensión crítica de las complejidades involucradas en la política gubernamental en materia de acuerdos comerciales, enfocándose en el desarrollo económico y las relaciones internacionales de Ecuador.

4. PREGUNTAS DE REFLEXION

1. ¿Cuál es el contexto histórico y político que ha influido en la formación de acuerdos comerciales entre Ecuador y las grandes potencias?

Es fundamental analizar cómo la historia política de Ecuador, incluyendo cambios de gobierno, políticas económicas y relaciones internacionales, ha moldeado su enfoque hacia los acuerdos comerciales.

2. ¿Qué papel juegan las grandes potencias en la economía ecuatoriana y cómo afecta esto a los acuerdos comerciales?

Aquí se debe reflexionar sobre cómo países como Estados Unidos, China y la Unión Europea han impactado la economía ecuatoriana a través de inversiones, comercio e influencia política. Es importante considerar tanto los beneficios como las desventajas que estas relaciones pueden traer para Ecuador.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos del gobierno ecuatoriano al establecer acuerdos comerciales con estas potencias?

Es esencial identificar si el enfoque del gobierno está dirigido a aumentar exportaciones, atraer inversión extranjera o diversificar mercados. También se debe considerar si hay un enfoque en mejorar condiciones laborales o ambientales dentro de estos acuerdos.

4. ¿Cómo se evalúa el impacto socioeconómico de estos acuerdos en diferentes sectores dentro de Ecuador?

Reflexionar sobre cómo los acuerdos comerciales afectan a sectores específicos como agricultura, manufactura y servicios es crucial. Se debe investigar si hay beneficios claros para ciertos grupos sociales o si existen desventajas que podrían generar desigualdad.

5. ¿Cuál es el futuro esperado para los acuerdos comerciales entre Ecuador y las grandes potencias bajo las actuales condiciones globales?

Finalmente, reflexionar sobre tendencias actuales en comercio internacional, cambios políticos globales y sus posibles efectos sobre futuros acuerdos es crucial para prever el rumbo que tomará Ecuador en este ámbito.

5. JUSTIFICACIÓN:

La globalización económica ha transformado drásticamente el panorama internacional, promoviendo una mayor interconexión entre naciones a través de acuerdos comerciales. Ecuador, como un país en desarrollo, se encuentra inmerso en este escenario dinámico, participando activamente en negociaciones con grandes potencias para fortalecer su posición en el sistema económico mundial. La política gubernamental desempeña un papel crucial en la formulación, implementación y gestión de estos acuerdos, impactando directamente en la economía nacional y en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Esta investigación se presenta como una contribución significativa al entendimiento de cómo la política gubernamental influye en la dinámica de los acuerdos comerciales de Ecuador con las grandes potencias. Los resultados obtenidos podrían proporcionar distintas perspectivas para formuladores de políticas, académicos y la sociedad en general, ofreciendo una base sólida para la toma de decisiones informada y promoviendo un enfoque más integral y sostenible en la política comercial del país.

6. OBJETIVOS:

6.1. Objetivo General:

Analizar el impacto de la política gubernamental de Ecuador en los acuerdos comerciales establecidos con las grandes potencias, evaluando sus efectos en la economía y el desarrollo del país.

6.2. Objetivos Específicos:

1. Examinar los principales acuerdos comerciales entre Ecuador y las grandes potencias (Estados Unidos, China, Unión Europea), identificando los sectores económicos involucrados y los principales beneficios y desafíos para el país.

2. Analizar las decisiones tomadas por los gobiernos en negociaciones y sus implicaciones para el desarrollo económico de Ecuador.

3. Investigar los efectos de los acuerdos comerciales en la competitividad y sostenibilidad de las industrias ecuatorianas.

7. HIPOTESIS:

La política gubernamental en los acuerdos comerciales entre Ecuador y las grandes potencias está influenciada por la economía nacional, los intereses estratégicos del país y las relaciones diplomáticas; la política gubernamental ecuatoriana busca promover el crecimiento económico, diversificar las exportaciones y fortalecer la posición del país en el contexto internacional.

8. UNIDADES DE ANALISIS:

Política Gubernamental:

- Evaluación de políticas gubernamentales adoptadas en relación con acuerdos comerciales.
- Análisis de la formulación, implementación y evaluación de políticas comerciales específicas.

Impacto Económico:

- Evaluación del impacto económico de los acuerdos comerciales en diferentes sectores de la economía ecuatoriana.

9. METODOLOGÍA:

Este estudio se llevará a cabo mediante una investigación exploratoria y descriptiva, con el fin de comprender y analizar la política gubernamental de Ecuador en relación con los acuerdos comerciales con las grandes potencias.

El enfoque será principalmente cualitativo, utilizando análisis documental, revisión bibliográfica y entrevistas como métodos principales.

Para recopilar datos para la tesis, se utilizará una combinación de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias incluirán documentos gubernamentales y declaraciones oficiales. Las fuentes secundarias consistirán en artículos académicos, trabajos de investigación y libros que ya hayan sido publicados sobre el tema.

El análisis de datos implicará el uso de métodos tanto cualitativos como cuantitativos. Se emplearán métodos cualitativos para analizar los datos textuales recopilados de fuentes primarias y secundarias. Se utilizarán métodos cuantitativos para analizar datos numéricos, como estadísticas comerciales e indicadores económicos, que ayudarán a comprender el impacto de los acuerdos comerciales en la economía de Ecuador.

La revisión documental se realizará de forma sistemática, organizando la información recopilada en categorías relevantes para el análisis.

Se buscará la validación de los hallazgos a través de la triangulación de datos, comparando la información recopilada de diferentes fuentes. Se mantendrá la coherencia y consistencia en la recopilación y análisis de datos, asegurando la fiabilidad de los resultados.

Se identificarán y discutirán las posibles limitaciones del estudio, como la disponibilidad de información y la confiabilidad de los datos.

Esta tesis se centra en el análisis de la política gubernamental de Ecuador en el contexto de los acuerdos comerciales con las grandes potencias. A medida que Ecuador ha buscado fortalecer su posición en el comercio internacional, es fundamental evaluar cómo las decisiones políticas han influido en la formación y ejecución de estos acuerdos. Esta sección incluirá datos cuantitativos y cualitativos sobre los impactos económicos, sociales y políticos de dichos acuerdos.

En primer lugar, se examinarán los principales acuerdos comerciales firmados por Ecuador con naciones como Estados Unidos, China y la Unión Europea. Se analizarán los beneficios y desafíos que han surgido a partir de estas relaciones comerciales. A través del uso de gráficos y tablas, se ilustrarán las tendencias en exportaciones e importaciones, así como su impacto en la agricultura, sector clave.

Además, se evaluará cómo las políticas implementadas han facilitado o dificultado el acceso a mercados internacionales y cómo estas decisiones han sido recibidas por diferentes actores económicos dentro del país. Este análisis incluirá entrevistas con expertos en comercio internacional y representantes del sector privado para obtener una visión más completa sobre las percepciones locales respecto a la política comercial.

Finalmente, esta fase concluirá con una reflexión sobre las implicaciones futuras para Ecuador en un entorno global cambiante. Se considerarán factores como la competencia internacional y las tensiones geopolíticas del país. Los resultados obtenidos además de contribuir al entendimiento académico del tema también ofrecerán recomendaciones prácticas para mejorar la efectividad de la política gubernamental en futuros acuerdos comerciales.

10. MARCO CONCEPTUAL

10.1. Política Gubernamental y Comercio Exterior

Política Gubernamental: La política gubernamental desde un contexto comercial comprende las decisiones y estrategias del Estado para gestionar el comercio exterior, y fomentar el crecimiento económico. Los gobiernos suelen adaptar sus políticas comerciales en función de sus intereses nacionales y de las condiciones del entorno internacional. Según (Echeverry, 2017) una política comercial proporciona el establecimiento de mecanismos de promoción y de fomento de las exportaciones con el fin de elevar la capacidad de competencia de sus mercancías en los mercados mundiales.

Comercio Exterior: El comercio exterior es el intercambio de bienes y servicios entre países. En el caso de Ecuador, el comercio exterior es imprescindible, ya que la economía depende en gran medida de la exportación de productos primarios, como el petróleo, el plátano y el cacao. Según Adam Smith en su libro *La riqueza de las naciones*, las naciones tienden a especializarse en la producción de aquellos bienes en los que poseen ventaja absoluta, exportando estos productos a otros países que fabrican otro tipo de mercancías. (Smith, 1776)

Instrumentos de Política Comercial: Los instrumentos de la política comercial incluyen los aranceles, las cuotas, los subsidios y los acuerdos comerciales. Para (Echeverry, 2017) el estudio de los instrumentos de política comercial constituye una herramienta clave para la consecución del comercio internacional pues afectan a los precios y a las cantidades producidas. En el caso de Ecuador, se han utilizado políticas arancelarias para proteger el sector agrícola y acuerdos de libre comercio para diversificar el mercado de exportación.

10.2. Teorías de los Acuerdos Comerciales Internacionales

Teoría de la Ventaja Comparativa: La teoría de la ventaja comparativa, desarrollada por (Ricardo, 1817), sostiene que los países deben especializarse en la producción de bienes en

los que tienen un menor costo de oportunidad. Este concepto es esencial para comprender la especialización de Ecuador en productos agrícolas y petróleo, que han sido centrales en sus acuerdos comerciales.

Interdependencia Económica: La interdependencia económica se refiere a la relación de dependencia mutua entre países en el comercio. (Keohane & Nye, 2001) argumentan que esta relación fomenta la cooperación, pero también exponen a los países a vulnerabilidades. La relación de Ecuador con grandes potencias como EE. UU., China y la UE refleja esta interdependencia, ya que depende del acceso a sus mercados para sus exportaciones.

10.3. Política Comercial Ecuatoriana y su Contexto Histórico

Evolución de la Política Comercial de Ecuador: La política comercial ecuatoriana ha pasado de un enfoque proteccionista a una mayor apertura en las últimas décadas. Para (Bulmer-Thomas, 1994), los países de América Latina, incluido Ecuador, han adaptado sus políticas para fomentar la integración en la economía global, influenciados tanto por presiones internas como por el contexto global.

10.4. Impacto de los Acuerdos Comerciales en la Economía Nacional

Beneficios Económicos de los Acuerdos Comerciales: Los acuerdos comerciales con grandes potencias ofrecen beneficios como la ampliación de mercados y el aumento de la inversión extranjera. (Porter, 1990) sostiene que estos acuerdos pueden mejorar la competitividad de los países al permitirles acceder a tecnología y conocimientos de vanguardia.

Riesgos y Desventajas: Junto con los beneficios, los acuerdos pueden exponer a las industrias locales a la competencia internacional. Según (Stiglitz, 2006), los países en

desarrollo deben gestionar cuidadosamente sus acuerdos comerciales para evitar la pérdida de empleos y la desigualdad social.

Impacto en Sectores Clave de Ecuador: El sector agrícola y petrolero son pilares de la economía ecuatoriana y han sido afectados por los acuerdos comerciales. Según Edwards (1995), la apertura comercial puede beneficiar o perjudicar a estos sectores dependiendo de las políticas de protección y apoyo implementadas. (Edwards, 1995)

10.5. Dependencia y Soberanía Económica

Soberanía Económica: La soberanía económica se refiere a la capacidad de un país para tomar decisiones autónomas sobre su economía. (Cardoso, 1977) explica que, en el caso de países en desarrollo, la integración económica global puede limitar esta autonomía, especialmente en países como Ecuador, que dependen de acuerdos comerciales para acceder a mercados internacionales.

11. RESULTADOS OBTENIDOS

11.1. Estrategias Comerciales y Diversificación de Mercados

Uno de los resultados más destacados es la creciente estrategia del gobierno ecuatoriano para diversificar sus mercados de exportación. A través de tratados como el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea y las negociaciones con China, Ecuador ha logrado expandir sus productos tradicionales (como el banano, el cacao y los productos pesqueros) a mercados más amplios. Sin embargo, este esfuerzo de diversificación ha estado marcado por una dependencia de productos primarios, lo que restringe las capacidades del país para aprovechar plenamente los acuerdos. (Banco Central del Ecuador, 2024)

11.2. Política Exterior

La política exterior de Ecuador, bajo el gobierno de diversos mandatarios, ha mostrado un énfasis en estrechar lazos económicos para fomentar el crecimiento económico. La relación con China es una de las más destacadas, con un aumento significativo en las exportaciones de recursos naturales, como el petróleo, a cambio de préstamos y financiamiento para infraestructura. No obstante, esto ha suscitado preocupaciones sobre la sostenibilidad de la deuda externa del país. (Ministerio de Producción Comercio Exterior e Inversiones de Ecuador, 2023)

11.3. Impacto en el Desarrollo Socioeconómico

Los resultados muestran que, aunque los acuerdos comerciales han generado crecimiento en ciertos sectores, el impacto en el desarrollo socioeconómico ha sido desigual. Si bien se ha registrado un incremento en las exportaciones, las microempresas y los sectores más vulnerables no se han beneficiado de manera equitativa de los acuerdos. Esto resalta la

necesidad de políticas complementarias que favorezcan estos sectores, así como a su diversificación productiva.

11.4. Desafíos y Oportunidades para la Sostenibilidad

Uno de los mayores retos identificados es la sostenibilidad de los acuerdos comerciales a largo plazo. La dependencia de recursos naturales y la limitada integración de estrategias de innovación y educación en el sector exportador ponen en peligro el aprovechamiento total de los acuerdos. Sin embargo, también se observa que la apertura hacia nuevos acuerdos, como el proceso de integración con la Alianza del Pacífico, ofrece oportunidades para una mayor cooperación económica regional que podría diversificar las fuentes de ingreso y fortalecer las relaciones internacionales.

11.5. Percepción de los Actores Clave

Desde la perspectiva de los principales actores económicos, como exportadores y cámaras de comercio, los acuerdos comerciales han sido positivos, al menos en términos de acceso al mercado. Sin embargo, la opinión pública muestra una división, con un sector que ve estos acuerdos como una oportunidad para el crecimiento económico y otro que los percibe como un riesgo para la soberanía económica y el bienestar social.

12. ANALISIS DE RESULTADOS

El análisis de la política comercial y económica de Ecuador, en el marco de sus acuerdos con grandes potencias como la Unión Europea, China y Estados Unidos, revela una estrategia enfocada en la diversificación de mercados y en el aprovechamiento de recursos naturales para obtener financiamiento y fortalecer la economía del país. Sin embargo, esta estrategia también pone de manifiesto una dependencia de productos primarios y una falta de desarrollo en sectores de valor agregado, lo que limita el potencial de crecimiento económico sostenible.

A pesar de los avances en la expansión de mercados y el aumento de exportaciones, los beneficios de los acuerdos comerciales no han sido distribuidos de manera equitativa, con sectores más vulnerables y las microempresas. Esto subraya la necesidad urgente de implementar políticas complementarias que favorezcan la inclusión y la diversificación productiva, garantizando que los sectores más desfavorecidos también se beneficien de las oportunidades internacionales.

La percepción de los actores clave y de la opinión pública refleja una división de opiniones sobre los acuerdos comerciales. Si bien los actores económicos ven beneficios en términos de acceso a mercados, algunos sectores perciben riesgos en cuanto a la soberanía económica y el bienestar social.

Ecuador se encuentra en una etapa crucial de su desarrollo económico, donde la diversificación y sostenibilidad de sus acuerdos comerciales, combinada con políticas de innovación y desarrollo social, serán determinantes para garantizar que los beneficios de su integración al comercio global sean aprovechados de manera equitativa y a largo plazo.

13. LECCIONES Y RECOMENDACIONES

Lecciones

La importancia de la diversificación en los acuerdos comerciales: Al analizar los acuerdos comerciales entre Ecuador y las grandes potencias, se puede observar que la diversificación de sectores involucrados es crucial para reducir la dependencia de mercados específicos. Ecuador ha tenido que adaptarse a las demandas y políticas de países con economías muy distintas, como Estados Unidos y China. Una estrategia comercial más diversificada podría contribuir a una mayor estabilidad económica.

La influencia de la política gubernamental en los resultados comerciales: La política gubernamental desempeña un papel fundamental en la negociación y ejecución de acuerdos comerciales. Las decisiones tomadas por los gobiernos ecuatorianos en diferentes momentos de la historia, como la orientación hacia mercados más abiertos o hacia la protección de industrias nacionales, han tenido repercusiones directas en la eficacia de los acuerdos. Una política coherente, flexible y adaptativa es esencial para maximizar los beneficios de estos acuerdos y para gestionar los riesgos asociados.

Impacto en la competitividad y sostenibilidad de sectores clave: Los acuerdos comerciales pueden tener un impacto significativo en la competitividad y sostenibilidad de las industrias nacionales. En sectores como la agricultura, la manufactura y los servicios, las políticas gubernamentales juegan un rol esencial en la capacidad de adaptación a nuevas demandas y estándares internacionales. Sin un enfoque estratégico, sectores clave pueden enfrentar dificultades, especialmente en mercados muy competitivos. Las políticas de

desarrollo sectorial deben ir acompañadas de apoyo tecnológico y educativo para fortalecer la competitividad en el largo plazo.

Recomendaciones

Promover la diversificación sectorial y comercial: Se recomienda que Ecuador busque diversificar sus acuerdos comerciales no solo en términos de mercados, sino también en los sectores productivos involucrados. Esto puede reducir la vulnerabilidad a cambios económicos globales y garantizar que el país tenga acceso a diversas oportunidades de crecimiento. En particular, se podría fortalecer la exportación de productos con valor agregado y los sectores de innovación tecnológica, en línea con las demandas de los grandes mercados.

Desarrollar una política comercial más coherente y estable: La política gubernamental debe tener un enfoque claro y estable en relación con los acuerdos comerciales, priorizando las áreas de crecimiento y las demandas del sector privado. Esto incluye la capacitación constante de los negociadores y el fortalecimiento de instituciones responsables de la negociación y la implementación de acuerdos. También es fundamental tener una visión a largo plazo en las negociaciones comerciales para evitar que los acuerdos se conviertan en oportunidades limitadas.

Incentivar la mejora en la competitividad mediante el apoyo a sectores clave: Para que los sectores estratégicos como la agricultura, manufactura y servicios puedan competir eficazmente en los mercados internacionales, es necesario que el gobierno impulse políticas de apoyo tecnológico, innovación y formación empresarial. Además, se deben implementar

programas de sostenibilidad que aseguren que estos sectores no solo sean competitivos a corto plazo, sino también capaces de adaptarse a los retos globales en términos ambientales y sociales. Fomentar el desarrollo de infraestructura, el acceso a financiamiento y la educación empresarial contribuirá a la competitividad a largo plazo.

14. Bibliografía

- (s.f.). Obtenido de chrome-extension://kdpelmjpfafjppnhbloffcjpeomlnpah/https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN402021.pdf
- Banco Central del Ecuador*. (Septiembre de 2024). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/comercio-exterior>
- Bulmer-Thomas, V. (1994). *La historia económica de América Latina desde la independencia*.
- Cardoso, H. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.
- Echeverry, R. (2017). *Política Comercial*. Bogota: Fundacion Universitaria del area Andina.
- Economía Solidaria*. (2024). Obtenido de <https://www.economiasolidaria.gob.ec/beneficios-del-acuerdo-comercial-entre-ecuador-y-la-union-europea-se-socializaron-en-babahoyo/#:~:text=Esta%20alianza%20garantiza%200%25%20de,los%20nuevos%20emprendedores%20del%20pa%C3%ADs>.
- Edwards, S. (1995). *Crisis y reforma en América Latina: de la desesperación a la esperanza*. Buenos Aires: MC Editores.
- FEDEXPOR. (s.f.). Obtenido de <https://www.fedexpor.com/el-acuerdo-comercial-de>
- Keohane, R., & Nye, J. (2001). *Poder e Interdependencia*. Longman.
- Ministerio de Producción Comercio Exterior e Inversiones de Ecuador*. (2023). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/acuerdos-comerciales-2/>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca*. (2020). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/estructura-y-firma-del-acuerdo-de-primera-fase-con-estados-unidos-es-la-ruta-hacia-un-convenio-comercial-integral/>
- MPCEI. (2020). ¿Por qué es importante firmar un Acuerdo Comercial de Primera Fase con Estados Unidos? Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/por-que-es-importante-firmar-un-acuerdo-comercial-con-ee-uu/>
- MPCEI. (2024). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>

MPCEI. (2024). Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/ministro-de-agricultura-expone-beneficios-de-tlc-con-china-a-los-24-prefectos-del-pais/#:~:text=A%C3%B1adi%C3%B3%20que%20el%20Tratado%20mejorar%C3%A1,animal%2C%20quinua%2C%20entre%20otros>.

Parrales, F. (5 de Noviembre de 2024). LA POLITICA GUBERNAMENTAL EN LOS ACUERDOS COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y LAS GRANDES POTENCIAS. (F. Parrales, Entrevistador)

Porter, M. (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*.

(s.f.). *PRINCIPALES BENEFICIOS DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS*.

Ricardo, D. (1817). *Teoria de la ventaja comparativa*.

Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Londres.

Stiglitz, J. (2006). *Como hacer que funcione la globalizacion*. WW Norton.

15. ANEXOS:

15.1. Entrevista

Entrevista a Francisco Parrales Toala, representante del sector privado, orientado al comercio.

1. ¿Conoce usted acerca de los acuerdos comerciales firmados entre Ecuador y grandes potencias como China, Estados Unidos y la Unión Europea?

Claro que conozco del tema, debido a que como tengo mi negocio debo estar familiarizado con los mismos.

2. ¿Qué beneficios concretos ha experimentado su empresa o el sector privado ecuatoriano gracias a los acuerdos comerciales firmados entre Ecuador y grandes potencias como China, Estados Unidos y la Unión Europea?

Los beneficios han sido palpables en términos de acceso preferencial a mercados con condiciones comerciales más favorables. Con el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, por ejemplo, hemos experimentado un aumento en las exportaciones de productos ecuatorianos como el cacao y los bananos. Además, con la relación creciente con China, hemos podido acceder a financiamiento para infraestructura y exportar recursos naturales como el petróleo.

3. ¿Cuál es su opinión sobre el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea y su impacto en el acceso de productos ecuatorianos a nuevos mercados?

Creo que el Acuerdo Multipartes ha sido positivo, ya que nos ha dado acceso preferencial al mercado europeo, lo que ha sido esencial para sectores como la agricultura y la pesca. Sin embargo, la competitividad con otros países exportadores más desarrollados sigue siendo un reto. Ecuador ha logrado aprovechar este acuerdo, pero sería importante continuar invirtiendo en la calidad de los productos y en la diversificación de la oferta para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece este mercado.

4. ¿Qué sector(s) de la economía ecuatoriana considera que se han visto más beneficiados por estos acuerdos y por qué?

Los sectores que más han aprovechado estos acuerdos son el **agroexportador**, particularmente el banano, cacao y flores, así como el **sector pesquero**. El acceso preferencial a mercados como la Unión Europea y China ha abierto grandes oportunidades. También ha habido un crecimiento en las **exportaciones de petróleo** gracias a los acuerdos con China. No obstante, sectores como la **manufactura** y las **microempresas** no han visto los mismos beneficios, en parte porque la competitividad de esos sectores todavía no está suficientemente desarrollada para aprovechar las ventajas de los acuerdos.

5. A pesar de los acuerdos comerciales, Ecuador sigue dependiendo de productos primarios como el petróleo y el banano. ¿Qué medidas considera necesarias para fomentar la diversificación hacia productos de mayor valor agregado?

Para fomentar la diversificación hacia productos de mayor valor agregado, el gobierno debe seguir implementando políticas públicas que promuevan la innovación, el desarrollo de nuevos sectores productivos y la formación de una fuerza laboral calificada. Además, sería fundamental mejorar la infraestructura de transporte y logística, y ofrecer incentivos fiscales y financieros para el sector industrial y de tecnología.

6. ¿Cuál es su percepción sobre la capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Ecuador para aprovechar estos acuerdos comerciales? ¿Qué medidas podrían tomarse para incluirlas más activamente?

Las PYMES todavía enfrentan grandes desafíos para aprovechar plenamente los acuerdos comerciales. La falta de acceso a financiamiento, tecnología y capacitaciones especializadas limita su competitividad en mercados internacionales. Para incluir más activamente a las

PYMES, se debe trabajar en políticas que les otorguen acceso a líneas de crédito con tasas favorables, capacitación en comercio internacional, y asesoramiento en innovación y certificación de calidad para poder competir en mercados internacionales.

7. Uno de los desafíos señalados por algunos expertos es la sostenibilidad de la deuda externa derivada de los acuerdos, especialmente con China. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión de la deuda en relación con los acuerdos comerciales?

La deuda externa es un tema importante y debe ser manejada con mucha prudencia. Si bien los acuerdos con China han traído financiamiento para proyectos de infraestructura, la dependencia excesiva de estos préstamos podría generar una carga significativa para el país a largo plazo. Es fundamental que el gobierno tenga una estrategia clara para garantizar que los ingresos derivados de los acuerdos comerciales se utilicen para inversiones productivas que generen un retorno económico suficiente para hacer frente a los compromisos financieros.

8. ¿Cree que el gobierno ecuatoriano está haciendo lo suficiente para apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector productivo? ¿Qué políticas adicionales serían necesarias?

Como representante del sector privado, considero que el gobierno ecuatoriano ha dado pasos importantes para apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector productivo, pero aún queda mucho por hacer. Si bien existen iniciativas como el fomento de la inversión en investigación y desarrollo, y programas de apoyo a sectores específicos, es fundamental que estas políticas sean más estratégicas y estén mejor alineadas con las necesidades reales del sector privado. Una de las áreas que podría mejorarse es el acceso a financiamiento para la innovación, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que son claves en la economía nacional. Crear incentivos fiscales más atractivos para la inversión en

tecnología, así como simplificar los procesos para acceder a fondos de innovación, sería una política adicional importante.

9. ¿Qué recomendaciones le daría al gobierno ecuatoriano para mejorar la efectividad de los acuerdos comerciales y garantizar que el sector privado pueda aprovecharlos de la mejor manera?

Es crucial que el gobierno proporcione programas de capacitación para las empresas, especialmente las PYMES, sobre cómo aprovechar los acuerdos comerciales, cómo cumplir con las normativas internacionales y cómo acceder a nuevos mercados. Muchas empresas ecuatorianas, por falta de conocimiento, no están aprovechando las oportunidades que ofrecen los acuerdos. También recomiendo fomentar la diversificación productiva, el gobierno debe impulsar una estrategia para diversificar los sectores productivos que se benefician de los acuerdos comerciales. Aparte, es esencial que el gobierno mantenga una comunicación constante con el sector privado para conocer sus necesidades y preocupaciones. Los acuerdos comerciales deben ser una herramienta de beneficio mutuo, y solo mediante un diálogo continuo entre ambos sectores se podrá garantizar su efectividad y el aprovechamiento óptimo por parte de las empresas ecuatorianas.

(Parrales, 2024)

15.2. Acuerdo de Primera Fase, Ecuador-Estados Unidos



Banco Central del Ecuador

BOLETÍN INFORMATIVO DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

SEPTIEMBRE 2021

SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA REGIONAL

BOLETÍN 40.- Acuerdo de Primera Fase con Estados Unidos

El 8 de diciembre de 2020, Ecuador y Estados Unidos suscribieron un Acuerdo Comercial de Primera Fase, que representa un instrumento de comercio y transparencia¹ impulsado entre las partes para facilitar el flujo comercial. El 4 de mayo de 2021, la Asamblea Nacional del Ecuador ratificó este instrumento, con lo cual se propone un paso inicial para un futuro tratado comercial ampliado.

Así, este Acuerdo supone un paso importante para el país para fortalecer las relaciones comerciales con Estados Unidos y le permitiría, en una segunda instancia, ampliar el relacionamiento con la suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC).

Este boletín hace un breve recuento sobre el alcance de este acuerdo y de su importancia desde un enfoque comercial.

Antecedentes y alcance del Acuerdo

Ecuador ha tenido un extenso relacionamiento con los Estados Unidos en términos comerciales. No obstante, sus intentos de establecer un acuerdo comercial con ese país no han sido fructíferos.

Entre 2004 y 2006, nuestro país entró en la negociación para la firma de un Tratado de Libre Comercio, pero eventualmente se retiró de las negociaciones, lo que a criterio del sector exportador, "relegó al Ecuador de la posibilidad de contar con un esquema estable y previsible de preferencias arancelarias, que desvió los negocios, las inversiones y las exportaciones hacia los competidores directos en desmedro de la oferta del Ecuador"². Por el contrario, Colombia y Perú negociaron y suscribieron un TLC. En el caso de Colombia, su acuerdo entró en vigor a partir de 2006, en tanto que, con Perú, el acuerdo inició a partir de 2009.

Con la firma de este Acuerdo de Primera Fase, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) pretende fortalecer y facilitar el intercambio de bienes, y brindar mayor competitividad al sector productivo y exportador. De igual forma, la implementación efectiva del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), del

cual Ecuador forma parte desde el año 2019, permitirá la reducción de la estructura de costos en un 15% y el incremento potencial de nuevos productos exportados en un 20%, según la OMC³.

El Acuerdo de Primera Fase⁴ tiene cuatro anexos o capítulos, encaminados a mejorar y dar fluidez al comercio internacional entre las partes. Estos son: 1) Facilitación al comercio y administración aduanera; 2) Buenas prácticas regulatorias; 3) Anti-corrupción; y, 4) Pequeñas y medianas empresas.

Los citados anexos tienen como objetivo fortalecer las relaciones comerciales entre los países. Se los presenta a continuación:

1. *Facilitación al comercio y administración aduanera*, contiene 21 artículos relacionados con la accesibilidad de información y procedimientos; protección de datos; comunicación de normativa y administración aduanera; los documentos y sistemas electrónicos de la operatividad comercial; el uso de tecnologías en los procedimientos aduaneros y todos los elementos que permitirán eliminar trabas comerciales, simplificar procesos aduaneros y trámites.
2. *Buenas prácticas regulatorias*, cuenta con 19 artículos y un apéndice relacionado con el alcance de las regulaciones y autoridades reguladoras. Tiene como objetivo promover la calidad de las regulaciones a través de una mayor transparencia, la previsibilidad para facilitar el comercio internacional, la inversión, el crecimiento económico, y cumplimiento de los objetivos de política pública. Todo ello, a partir de la implementación de estándares internacionales que contribuyan al mejoramiento de la seguridad jurídica, la calidad de información y la rendición de cuentas.
3. *Anti-corrupción*, con 7 artículos, este anexo tiene como propósito aplicar medidas y procedimientos que combatan el soborno y la corrupción, en cualquier asunto que tenga efecto en los procesos de comercio e inversión internacional, con base en la generación de normas e iniciativas regionales

¹ MPCEIP. <https://www.produccion.gob.ec/estructura-y-firma-del-acuerdo-de-primera-fase-con-estados-unidos-es-la-ruta-hacia-un-convenio-comercial-integral/>

² MPCEIP. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Protocolo-al-Acuerdo-del-Consejo-de-Comercio-e-Inversiones-entre-el-Gobierno-de-Estados-Unidos-de-Ame%CC%81rica-y-el-Gobierno-de-la-Rep%CC%81blica-de-Ecuador.pdf>

Obtenido de: (chr)

(Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2020)

(MPCEI, ¿Por qué es importante firmar un Acuerdo Comercial de Primera Fase con Estados Unidos?, 2020)



SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA REGIONAL

y multilaterales para hacer frente a este fenómeno, con la participación conjunta del sector privado y la sociedad civil.

- 4. Pequeñas y medianas empresas, con 4 artículos, reconoce la importancia de este sector en la economía. Se orienta a promover y fortalecer la cooperación en cuanto a infraestructura, la promoción de este sector, el intercambio de la información, las mejores prácticas, programas de capacitación y el acceso a financiamiento e inversiones.

Cada uno de estos capítulos está orientado a beneficiar al sector exportador, particularmente a las PYMES, y a establecer procesos transparentes y eficientes para el comercio (Ilustración 1).

Ilustración 1. Componentes del Acuerdo Comercial de Primera Fase con Estados Unidos

Facilidades para el comercio internacional
Buenas prácticas de regulación
Beneficios para PYMES
Lucha anti-corrupción del comercio internacional

Fuente: FEDEXPOR, "En perspectiva: el acuerdo comercial de primera fase con Estados Unidos".

Importancia del mercado estadounidense

La extensión geográfica y el relacionamiento comercial que tiene Estados Unidos con otros países lo han convertido en un centro de acopio y de mercado internacional, situación que lo lleva a ser un mercado de alto crecimiento potencial para Ecuador.

Estados Unidos es, además, el principal socio comercial del Ecuador, con un mercado de alrededor de 335 millones de habitantes5. Las exportaciones ecuatorianas hacia dicho país, en el período 2010-2020, representaron USD 85.171 millones, es decir el 37% del total exportado al mundo en dicho período.

5 CIA World Factbook. https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/united-states/. Dato estimado julio 2021.

Gráfico 1. Evolución de exportaciones ecuatorianas a EE. UU. Período 2010-2020. En millones de USD y porcentajes



Fuente: BCE

Las exportaciones hacia Estados Unidos alcanzaron niveles importantes entre 2011 y 2014. En estos años, la participación promedio llegó al 44% con respecto al total exportado, posterior a lo cual decayó, hasta llegar al 30% en 2019.

Por otro lado, la crisis mundial por la pandemia del COVID-19 provocó una reducción del 29,2% en el monto exportado (respecto a 2019), que se ubicó en los USD 4.739 millones. El 67,3% de estas exportaciones correspondió a productos no petroleros (USD 3.189 millones), mientras que los petroleros alcanzaron los USD 1.551 millones (32,7%).

Dentro de las exportaciones no petroleras, en el período 2015-2020, los productos tradicionales alcanzaron un total de USD 8.114 millones; en tanto que los no tradicionales, un total de USD 8.390 millones. El Gráfico 2 muestra esta evolución.

15.3. Tratado de libre comercio, Ecuador-China

Tratado de Libre Comercio Ecuador – China



El Tratado de Libre Comercio Ecuador – China es el primer acuerdo comercial que Ecuador suscribe con un país asiático. Fue firmado de manera virtual y simultánea el 10 de mayo en Quito y el 11 de mayo del 2023 en Beijing.

En este proceso de negociación, se llevaron a cabo 4 rondas y varias reuniones técnicas, desarrolladas durante los meses de abril a diciembre de 2022, de manera virtual. Este Acuerdo Comercial, enfocado en bienes, contempla un total de 17 disciplinas, y es considerado de última generación, ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. De hecho, Ecuador es el primer país latinoamericano en incluir un capítulo de esta índole en un Tratado comercial con China.

En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los 12.000 millones de dólares en el 2022. Las exportaciones ascendieron a 5.823 millones de dólares, destacándose productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de 6.353 millones de dólares en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Cabe recalcar que el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

Con la negociación del TLC Ecuador- China hay varios beneficios para nuestras exportaciones: una vez que este acuerdo entre en vigencia. El primer beneficio es el acceso real de nuestra oferta exportable actual y potencial en mejores condiciones a un mercado de 1.400 millones de consumidores, con alto poder adquisitivo.

En efecto, con esta negociación se logró acceso para el 99,6% de la oferta ecuatoriana actual a China en canastas de desgravación inmediata o menores a 10 años. Además, este acuerdo nos permite igualar condiciones de competencia con nuestros países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con el gigante asiático, así como otros países asiáticos que compiten en ese mercado.

En el caso del Ecuador, este instrumento será revisado y aprobado por la Corte Constitucional y la Asamblea Nacional. Una vez que se concluyan las formalidades jurídicas internas en ambos países, este Acuerdo Comercial entrará en vigor.

Obtenido de: (MPCEI, 2024)

15.4. Productos beneficiados del TLC

TLC con China

El TLC entre Ecuador y China beneficia a los exportadores ecuatorianos de productos como el banano, el café, el camarón, las rosas, las flores, el cacao, entre otros. El acuerdo también protege la producción local de ciertos productos, como la leche, los textiles, las confecciones, el calzado, la metalmecánica, el aluminio, el vidrio, la cerámica plana, los neumáticos, los muebles, la línea blanca, el atún, el arroz, el azúcar, las papas, las cebollas y el maíz.

Obtenido de: (MPCEI, 2024)

TLC con la UE

El acuerdo entre Ecuador y la UE garantiza el acceso sin aranceles para los productos de las economías populares y solidarias, como la quinua, el fréjol, el chocho, la mora, la frutilla, la yuca, las plantas medicinales, la cebolla, el maracuyá y la papa.

Obtenido de: (Economía Solidaria, 2024)

TLC con Estados Unidos

El TLC con Estados Unidos puede reducir los precios de los productos de consumo masivo, como la harina, el cemento, la cerveza, las bebidas, los snacks, los electrodomésticos y los muebles.

Obtenido de: (PRINCIPALES BENEFICIOS DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS)